



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva

Estimados/estimadas estudiantes

Os escribo en relación al proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado que, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, estamos llevando a cabo.

En este curso académico 2017/2018 se ha optado por cambiar el sistema, pasando del presencial, que llevaban a cabo los encuestadores visitando todas las aulas de la Universidad, al modelo online, que facilita el acceso a la encuesta a todo el alumnado de modo que nadie se quede sin poder expresar su opinión por no haber estado presente en el aula en el momento en que se pasaran las encuestas.

Hemos recibido algunos comentarios en los que nos mostráis vuestra preocupación por el anonimato de estas encuestas. Cómo ofrecer a cada estudiante sólo las encuestas de sus asignaturas, asegurando que no es posible establecer una relación entre el/la estudiante y sus respuestas, ha sido uno de los aspectos que más nos ha ocupado durante el periodo de preparación del proceso de evaluación.

En este sentido se decidió que el método más eficiente sería utilizar el Acceso Identificado de la UGR, de modo que cada estudiante pudiera disponer del listado de encuestas específicas para la evaluación de la docencia del profesorado responsable de sus asignaturas.

Para asegurar el anonimato del proceso, una vez que el/la estudiante pulsa en el enlace que le hace abandonar el Acceso Identificado y accede al servidor donde están alojadas las encuestas, el sistema no registra ningún dato personal del encuestado. Tan sólo recoge si una determinada encuesta ya ha sido cumplimentada, de modo que en sucesivos accesos no la oferte como disponible. De hecho, desde el Acceso Identificado es imposible saber si una persona determinada ha finalizado alguna encuesta. Asimismo, se ha asegurado que los docentes no tengan acceso a ningún aspecto del proceso más allá de la web de seguimiento que hemos habilitado.

Todo este proceso fue presentado, antes de ponerlo en marcha, a la Delegación General de Estudiantes, quienes dieron su visto bueno y están colaborando activamente en la difusión del mismo.

De esta manera garantizamos el anonimato con el que recogemos y tratamos las respuestas, y os animo a que sigáis participando en la evaluación del profesorado de la Universidad de Granada.

Recibid un cordial saludo,

Teresa Pozo Llorente

Directora de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.